dicho mi Carnes vez de cartagena
en que pide se le libren setenta y
cinco ducados en rrs que el susodicho
a pagado en cartagena por el dicho de
albalade jo vez della de la pinsion
de esta villa le haze que se cumplio en
onze de marzo de mill y quinientos y se
tenta y tres años con que se le acabo
de pagar la dicha pinsion que por tanto
mandaban y mandaron que
el susodicho muestre carta de pago y li
brarsele an

Libranza
fran.co gutierrez
xiiij rrs

Y acordaron y mandaron los dichos ss.
que a fran.co gutierrez vezino desta villa se le de
ben catorze rrs del trebajo que tubo
en yr a traer la zambra de albatera
quando se hizieron las fiestas del na
cimiento del ynfante don carlos
nuestro señor por tanto mandaron sus
tinsos se le libren en el mayordomo
Gines de camora

Y asi se acabo este ayuntamiento
y lo firmaron los dichos ss. que

Juan garcia de vera
Gonçalo Perez
Gines Morales
Gines Lopez
Antonio de Sepulveda
Alonso garcia
Fran.co Sanchez